



PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 15 de Marzo de 2022.-

Sres.

PRESENTE

Ref.:Expediente N° 108-428-UE-2022

Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes materiales:

N°	Designación	Unid	Cant
	Instalación Eléctrica		
1	CABLE UNIPOLAR 1 X 2.5 MM CELESTE ARGENPLAS	METROS	500
2	CABLE UNIPOLAR 1 X 2.5 MM MARRÓN ARGENPLAS	METROS	500
3	CABLE UNIPOLAR 1 X 2.5 MM V/A ARGENPLAS	METROS	500
4	CABLE UNIPOLAR 1 X 4 MM MARRÓN ARGENPLAS	METROS	100
5	CABLE UNIPOLAR 1 X 4 MM BLANCO ARGENPLAS	METROS	100
6	CABLE UNIPOLAR 1 X 1.5 MM MARRÓN ARGENPLAS	METROS	300
7	CORRUGADO 7/8 BCO GETC22L GENROD	METROS	125
8	CAJA RECTANGULAR MET. BAHIA	UNIDAD	60
9	CAJA OCTOGONAL CHICA MET. BAHIA	UNIDAD	30
10	CAJA OCTOGONAL GRANDE MET. BAHIA	UNIDAD	12
11	CAJA EMB 12 BIP TAPA BLANCA 04124 GENROD	UNIDAD	1
12	CONECTOR 3/4 METÁLICO AG	UNIDAD	50
13	DIF 2 X 25A 30MA A9N15201 SCHNEIDER	UNIDAD	1
14	TM 2 X 16A 4.5KA EZ9F34216 EASY9 SCHNEIDER	UNIDAD	3
15	TM 2 X 32A 4.5KA EZ9F34232 EASY9 SCHNEIDER	UNIDAD	1

Dicha cotización deberá ser presentada hasta las 11:00 horas del día 22/03/2022, en calle Piedras 530, 3er piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones o por medio de correo electrónico a cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 15 a 30 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP
- Constancia de inscripción de la DGR vigente
- Certificado de cumplimiento fiscal emitido por DGR vigente
- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 **(Requisitos para contratar con el Estado)**.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

J.S.L.